

Objetivo de inversión

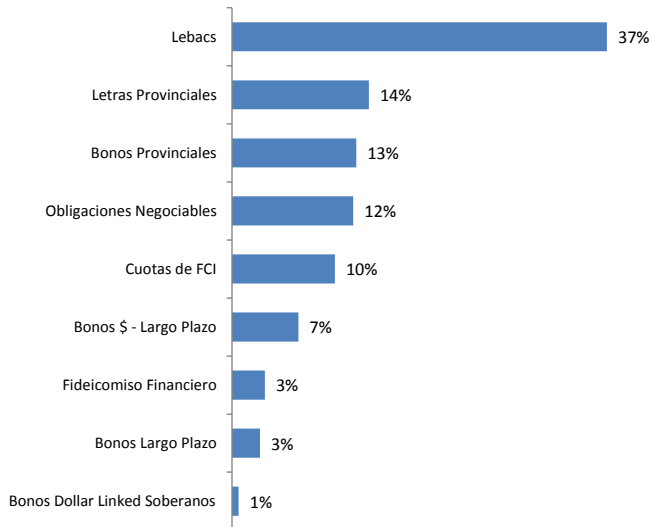
El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de una cartera de activos de renta fija en pesos de mediano plazo. El patrimonio incluye valores negociables e instrumentos de renta fija públicos y privados de mediano plazo en pesos. Este fondo puede adaptarse al perfil de inversor: Moderado/Arriesgado

Rendimientos

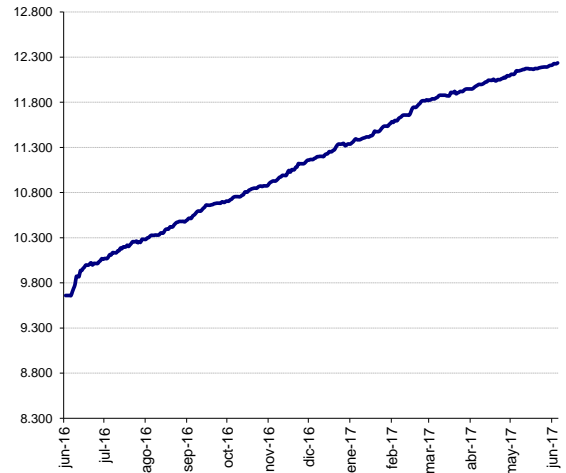
Rendimiento efectivo del período(*)			
Período	Clase C	Clase B	Clase A
Año 2016	33.9%	33.7%	33.1%
Acum.Año 2017	8.74%	8.61%	8.50%
últimos 30 días	0.73%	0.71%	0.69%

(*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

Composición



Evolución de la cuotaparte



Fima Renta Plus

Principales Activos	% Part.
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 21-06-17	13.9%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 20-12-17	13.0%
Cuotas de FCI	9.3%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 19-07-17	6.9%
BONO GARANTIZADO DEC. 1579/02	6.6%
BONOS CONSOL.\$ 8TA.SERIE (PR15)	5.1%
TD BONO BONCER 04/10/2020	4.7%
TD CABA CL 20	3.4%
Letras Río Negro Cl 3	3.1%
BONO BONCER 22/07/2021	2.5%
Letras Chubut S30 Cl3	2.2%

Características

- Calificación: **"A"** (Moody's)
- Honorario de Administración:
 - Cuota A: **2.20 %** anual (inversión mínima de \$100 hasta \$500 mil)
 - Cuota B: **2.00 %** anual (inversión mínima de \$500 mil hasta \$5 millones)
 - Cuota C: **1.75 %** anual (inversión mínima de \$5 millones)
- Moneda: **\$ (Pesos)**
- Pago de Rescate: a las **72hs.** de solicitado.
- El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates corresponde al del día de la solicitud.
- Patrimonio Total: **482 millones**
- Comisiones de Ingreso/ Egreso: **0%**

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Exento del Impuesto a las Ganancias (personas físicas). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Por mayor información, consulte a su oficial de cuenta o llámenos al Centro de Inversiones Galicia: 0810-444-6666

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión